

RESERVADO

POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE
Jefatura de Logística

RESOLUCIÓN © N°. 12.-

Contrátase en forma directa servicio de transporte internacional, para efectos de mudanza vía terrestre de efectos personales y menaje de casa del Subcomisario Carlos ALEGRIA SALINAS, bajo la modalidad puerta a puerta, desde la ciudad de Santiago de Chile a Buenos Aires, República Argentina.

SANTIAGO, 20 ENE. 2010

VISTOS:

a) Decreto Exento N° 505, de 27.NOV.009, de la Subsecretaría de Investigaciones que designa en comisión de servicio al extranjero, ciudad de Buenos Aires, Argentina, en calidad de agregado a la Oficina Subregional para América del Sur de la Organización Internacional de Policía Criminal INTERPOL, al Subcomisario Grado 9/8, Carlos ALEGRIA SALINAS, de dotación de la Brigada de Homicidios Los Andes.

b) Oficio N° 1843, del Departamento Administrativo, que remite tres cotizaciones de mudanzas internacionales, necesario para el traslado de enseres y pertenencias personales del funcionario a la ciudad de Buenos Aires.

c) Presupuestos de la empresas Ward Van Lines, N° DTD 1029-10, por la suma de U.S.\$ 7.018; de la empresa American Movi-ng Services, N° 2924.09, por la suma de U.S.\$ 5.545,00; y de la empresa servicio de mudanza y embalaje nacional e internacional Mudanzaexpress, por la suma de U.S.\$ 5.200.

CONSIDERANDO :

1.- Lo dispuesto en el Artículo 8, letra g) de la Ley N° 19.886; y artículo 10 N° 7, letra j) del Decreto N° 250, Reglamento Complementario de la citada Ley sobre Bases de contratos administrativos de Suministro y prestación de Servicios.

2.- El Decreto Ley N° 2.460, de 24.ENE.979, Ley Orgánica de la Policía de Investigaciones de Chile.



3.- El Decreto Supremo Nº 41, de 08.JUN.987, que aprueba el Reglamento Orgánico de la Policía de Investigaciones de Chile.

4.- Lo establecido en la Resolución Exenta Nº 123 del 29.MAR.005, de la Dirección General que delega en el Jefe de Logística la facultad para firmar resoluciones fundadas para la adquisición de bienes muebles y servicios.

RESUELVO:

1° **CONTRÁTESE**, en forma directa el servicio de transporte internacional, para efectos de mudanza de efectos personales y menaje de casa del Subcomisario Grado 9/8, **Carlos ALEGRÍA SALINAS**, de dotación de la Brigada de Homicidios Los Andes, bajo la modalidad puerta a puerta, desde la ciudad de Santiago de Chile a Buenos Aires - Argentina, con la empresa American Moving Services Chile Ltda., Rut: 77.624.400-7, por la suma de U.S.\$ 5.545,00 (cinco mil quinientos cuarenta y cinco dólares americanos) dólares E.U.A, por cuanto entrega seguridad y confianza en los procesos de traslado de menaje de casa y efectos personales usados.

2° **PUBLÍQUESE** la presente Resolución en el portal www.chilecompra.cl.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE PARA SU CONTROL POSTERIOR.



SAUVADOR MAULÉN DONOSO
Subprefecto
Jefe Subgte.de Logística

SMD/JJH/cvz.

Distribución:

- Depadm (Of. Import.)

- Ases. Jurídica

- Archivo

(1)
(1)
(1)

POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE
 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 OFICINA DE IMPORTACIONES
 FONONO N° 5445174 / FAX N° 5445520
 Email: www.importaciones@investigaciones.cl

ORDEN DE COMPRA
 IMPORTACIÓN DIRECTA
 HOJA N° 01

PARA: SUBCOMISARIO
 DON CARLOS ALEGRIA SALINAS

Solicitado por JEFATURA DE LOGISTICA
 Resolución @ N° 12
 Fecha 20.ENE.010

Orden de Compra N° I-02
 Fecha 22.ENE.010
 Item 22.08.007.003

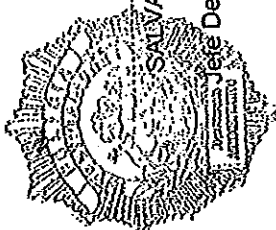
SEÑOR: AMERICAN MOVING SERVICES (AMS CHILE)
 Dirección: Av. Andres Bello 1135, Of. 42, Providencia, Stgo-Chile Fono: 236 4018 Fax 236 9002

Agradeceré entregar con cargo a esta Institución lo siguiente:

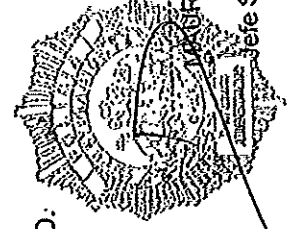
Item	Cant.	Detalle	V.Unít. US\$	Total US\$
01	30 m3	Cancelación de flete desde Santiago-Chile hasta Buenos Aires-Argentina, correspondiente a mudanza internacional de efectos personales y menaje de casa, según presupuesto N° 2924.09 de fecha 15 de diciembre de 2009, extendido por la empresa AMERICAN MOVING SERVICES (AMS CHILE), del Subcomisario don CARLOS ALEGRIA SALINAS, quien fue designado en Comisión de Servicio a dicho país, para desempeñarse como agregado en la Oficina Subregional para América del Sur de la Organización Internacional de Policía Criminal INTERPOL	US\$	5.545,00
COSTO TOTAL, INCLUIDO SEGURO			US\$	5.545,00
SON: CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO DOLARES CON 00/100.				
SON: DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS, (VALOR INDICADO EN PESOS ES SOLO REFERENCIAL, AL TIPO DE CAMBIO \$ 498,75 DEL 22.ENE.010).				
NOTA 1: DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL SERVICIO EN PRESUPUESTO N° 2924.09 DE FECHA 15.DIC.009, EXTENDIDO POR LA EMPRESA AMERICAN MOVING SERVICES (AMS CHILE).				
NOTA 2: EL FUNCIONARIO UNA VEZ RECIBIDA CONFORME LA CARGA, DEBERÁ RENDIR CUENTA DOCUMENTADA DEL GASTO DIRECTAMENTE AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO, OFICINA DE IMPORTACIONES, CON FACTURA EN ORIGINAL DEBIDAMENTE CERTIFICADA AL DORSO A NOMBRE DE LA POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE, JUSTIFICANDO EL GASTO EFECTIVO REALIZADO.				
NOTA 3: OPERACION QUE PODRA SER CANCELADA A LA EMPRESA MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA UNA VEZ RECIBIDOS CONFORMES LOS ENSERES O EL OFICIAL ANTES MENCIONADO PODRA CANCELAR DIRECTAMENTE, PARA LUEGO SER REEMBOLSADO, PREVIA REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE EMBARQUE CON CARGO A LA CUENTA CORRIENTE FISCAL N° 901.402-1, MONEDA NACIONAL				

[Firma]
 Responsable de
 Jefe Importaciones

Saluda a UD:



SAVADOR MAULEN DONOSO
 Subprefecto
 Jefe Departamento Administrativo



MARICIO SILVA GAMBOA
 Comisario (F)
 Jefe Sección Adquisiciones



SAVADOR MAULEN DONOSO
 Subprefecto
 Jefe Subgrte. de Logística